





Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".			
 	Sistema Integral de Gestión	 GOBIERNO DEL PARAGUAY PARAGUAI REKUAI	
		Código:	FO-CE-02/06
	INFORME FINAL N° 12	Versión:	02

Expediente:	Memorándum del Viceministerio de Protección y Promoción Social y Económica VMPPSE N° 713 de fecha 30 de octubre de 2023, con mesa de entrada DGAI N° 231 y Memorándum PACOC N° 0107/2023, de fecha 27 de octubre de 2023, por el cual se remite el Descargo a la Comunicación de Observación N° 06, correspondiente a la Auditoria al Programa de Apoyo a Comedores de Organizaciones Comunitarias - PACOC.
Referencia:	AP 300 – Bienes de Consumo e Insumos-OG 311 "Alimentos para Personas"– Programa de Apoyo a Comedores de Organizaciones Comunitarias.
Fecha:	02 de noviembre de 2023.

1. ANTECEDENTES

Resolución MDS N° 1379/2022 de fecha 04/10/2022 "Por la cual se aprueba el Plan de Trabajo Anual de la Dirección General de la Auditoría Interna Institucional del Ministerio de Desarrollo Social V02, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023".


Encargo de Auditoria N° 07/2023 de asignación del Personal para verificar que la entrega de víveres a los Comedores Comunitarios se realice en las condiciones, tiempo y calidad contratados y conforme a la Reglamentación Vigente, como parte de las actividades del Plan de Trabajo de la Dirección General de Auditoría Interna Institucional.

2. OBJETIVOS

Verificar la entrega de víveres a los Comedores Comunitarios y que las mismas sean utilizadas de conformidad a las disposiciones legales aplicables: Resolución MDS N° 395/2023 "Por la cual se aprueba el Manual Operativo del Programa Comedores y Centros Comunitarios – Versión 01".

3. ALCANCE DE LA AUDITORIA

El trabajo consistió en la verificación documental e in situ de los Comedores Comunitarios, participantes y de los trabajos que están realizando los representantes de los mismos, en el departamento Central, distritos de Lambaré, Limpio, Mariano Roque Alonso, Fernando de la Mora, San Lorenzo, Capiatá y Luque, correspondiente a la entrega de víveres realizadas en el periodo comprendido del 01/01/2023 al 21/08/2023.


Laura Rivas Cáceres
 Auditora Junior
 DGAI - MDS

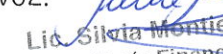
Visión: "Somos la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay".


Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vinculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

FO-CE-02/06 Informe Final v02.


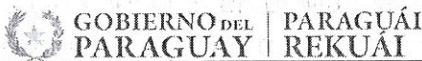


Lic. Arsenio Lezcano
 Auditor Senior
 DGAI - MDS


C.P. Cynthia Estigarribia
 Auditora Senior
 DGAI - MDS


Lic. Silvana Montiel
 Jefa-Auditoría Financiera
 DGAI - MDS


Lic. Johana Norali Benítez
 Directora General Interina
 DGAI - MDS



Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".			
 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY PARAGUAYÍ TEKOKATY AKÁRAPU'ARÁ MOTENONDEHA	Sistema Integral de Gestión	 GOBIERNO DEL PARAGUAY PARAGUAYÍ REKUAI	
		Código:	FO-CE-02/06
 mecip 2015	INFORME FINAL N° 12	Versión:	02

Además, del resultado del análisis de los Documentos proveídos por el Viceministerio de Protección y Promoción Social y Económica según memorándum VMPPSE N° 713 de fecha 30 de octubre de 2023, con mesa de entrada DGAI N° 231, Memorándum PACOC N° 0107/2023, de fecha 27 de octubre de 2023, por el cual se remite el Descargo a la Comunicación de Observación N° 06, correspondiente a la Auditoría al Programa de Apoyo a Comedores de Organizaciones Comunitarias – PACOC, como parte de las Actividades del Plan de Trabajo de la Dirección General de Auditoría Interna Institucional.

El trabajo de auditoría se realizó en base a los Procedimientos considerados en el Programa de Trabajo y de acuerdo a los Procedimientos establecidos en el Manual de Auditoría Gubernamental y las Normas Básicas y Técnicas de Control Interno para el sector Público y demás disposiciones legales que rigen en materia de la Administración Financiera del Estado.

Nuestro trabajo no incluyó una verificación detallada e integral de las documentaciones recibidas como también la verificación in situ.


4. LIMITACIONES AL ALCANCE DEL EXAMEN

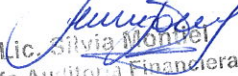
El equipo Auditor ha tenido limitación al alcance para el presente trabajo, considerando que el Programa ha solicitado prórroga de 5 (cinco) días para la presentación del descargo de la Comunicación de Observación N° 06, por Memorándum del Viceministerio de Protección y Promoción Social y Económica VMPPSE N° 668/2023 y Memorándum PACOC N° 0103/2023, de fecha 24/10/2023.


5. MARCO LEGAL Y REGLAMENTARIO

- Constitución Nacional del Paraguay;
- Ley N° 1535/99 "De Administración Financiera del Estado" y su Decreto Reglamentario N° 8.127/2.000;
- Ley N° 7050/2023 "Que Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023 y su Decreto Reglamentario N° 8759/2023.
- Ley N° 6945/2022 "Por el cual se crea el Programa Comedcres y Centros Comunitarios";


 Laura Rivas Cáceres
 Auditora Junior
 DGAI - MDS


 Lic. Arsenio Lezcano
 Auditor Senior
 DGAI - MDS

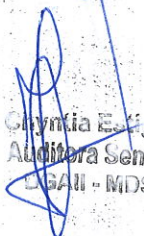

 Lic. Silvia Montiel
 Jefa-Auditora Financiera
 DGAI - MDS






 Norali Benítez
 Directora General de Auditoría Interna
 DGAI - MDS

Visión: "Somos la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo del Paraguay"

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera confidencial y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

FO-CE-02/06 Informe Final v02.


 Gr. Olimia E. J. G. Benítez
 Auditora Senior
 DGAI - MDS


Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".			
 	Sistema Integral de Gestión	 GOBIERNO DEL PARAGUAY	
		PARAGUAY REKUAI	
	INFORME FINAL N° 12	Código:	FO-CE-02/06
		Versión:	02

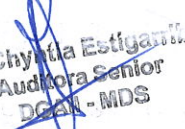
- Decreto N° 962/2008; Por el cual se modifica el Título VII del Decreto N° 8.127 del 30 de marzo de 2.000 "Por el cual se establece las disposiciones Legales y Administrativas que reglamentan la Implementación de la Ley N° 1.535/99 "De Administración Financiera del Estado" y el Funcionamiento del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF);
- Decreto N° 9.235/1.995 "Por el cual se crea la Secretaría de Acción Social dependiente de la Presidencia de la República";
- Decreto N° 367/2018 "Por el cual se reglamenta la Ley N° 6.137 "Que eleva al Rango de Ministerio a la Secretaría de Acción Social y pasa a denominarse Ministerio de Desarrollo Social", se establecen las funciones, atribuciones y la estructura del MDS;
- Resolución MDS N° 395/2023 "Por la cual se aprueba el manual operativo del Programa Comedores y Centros Comunitarios – V1.
- Resolución MDS N° 1379/2022 "Por la cual se aprueba el Plan de Trabajo Anual de la Dirección General de Auditoría Interna Institucional del Ministerio de Desarrollo Social, V02, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023"
- Otras disposiciones legales vigentes y concordantes con el objeto del análisis

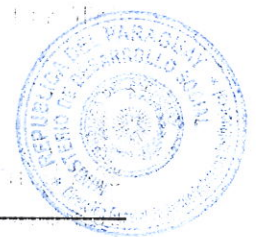
6. DESARROLLO DEL INFORME

El trabajo consistió en la verificación documental e in situ de los Comedores Comunitarios, participantes y de los trabajos que están realizando los representantes de los mismos, en el departamento Central, correspondiente a la entrega de víveres realizadas en el periodo comprendido del 01/01/2023 al 21/08/2023, a fin de obtener evidencias suficientes de la entrega efectiva de los Insumos Alimenticios a las Organizaciones.

COMEDORES COMUNITARIOS- DPTO CENTRAL ASISTIDOS DEL 01/01/2023 AL 21/08/223	
DISTRITO	CANT.
SAN LORENZO	1
MARIANO ROQUE ALONZO	3
LUQUE	4
LIMPIO	5
JA SALDIVAR	1
LAMBARE	7
ITAGUA	2
GUARAMBARE	1
FDO DE LA MORA	1
GAPIATA	1
TOTAL	26


 Laura Rivas Cáceres
 Auditora Junior
 DGAI - MDS


 Chyrla Estigarribia
 Auditora Senior
 DGAI - MDS

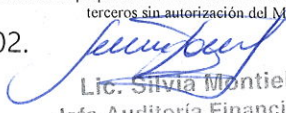



Visión: "Somos la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay"

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.






FO-CE-02/06 Informe Final v02.


 Lic. Arsenio Lezcano
 Auditor Senior
 DGAI - MDS


 Lic. Silvia Montiel
 Jefa-Auditoría Financiera
 DGAI - MDS


 Lic. Yohana Norali Benítez
 Directora General Interina
 DGAI - MDS

Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".

 	<h2>Sistema Integral de Gestión</h2>	 GOBIERNO DEL PARAGUAY	 PARAGUÁI REKUÁI
		Código:	FO-CE-02/06
	INFORME FINAL N° 12	Versión:	02

Como se puede visualizar en el cuadro que antecede, son 26 comedores comunitarios que fueron asistidos en el periodo mencionado, siendo 18 los visitados por este equipo auditor, ubicados en los distritos de Lambaré, Limpio, Mariano Roque Alonso, Fernando de la Mora, San Lorenzo, Capiatá y Luque, que representa el 70% del total.

A continuación, se presenta el detalle por día de los comedores verificados:

FECHA	DISTRITO	COMEDOR	CANT. PART. SEGÚN ACTA	CANT. PART. S/ ACTA DE VERIFICACION	CANT. ENTREGAS REALIZADAS	FECHA S/ ACTA	CANT. KG ENTREGADOS	HALLAZGOS
4/10/2023	LAMBARE	COMISION DIRECTIVA DE LA COMISION VECINAL UNIFICADA AMISTAD ARA POTY 1B	77	400	2	18/5/2023	1165	1- FALTA PROVISION DE VIVERES CONFORME A LO ESTABLEIDO EN LA CLAUSULA SEGUNDA DEL ACTA DE COMPROMISO 2- FALTA DE EQUIPOS PARA COMEDORES (FOGON, FREEZER) 3- QUEJA DE LA COMSION EN CUANTO A VIVERES ENTREGADOS (POROTO, DIFICULTAD PARA LA COCCION)
						18/7/2023	943	
		COMISION DIRECTIVA DE LA COMISION VECINAL VILLA ANGELICA DEL BARRIO SAN ISIDRO	90	90	2	18/5/2023	874	1- FALTA PROVISION DE VIVERES CONFORME A LO ESTABLEIDO EN LA CLAUSULA SEGUNDA DEL ACTA DE COMPROMISO 2- FALTA DE EQUIPOS PARA COMEDORES (FOGON, FREEZER)
						18/7/2023	700	
		COMISION DIRECTORIO FILIAL SANTO DOMINGO LEBERTADOR	65	150	2	28/4/2023	1019	1- FALTA PROVISION DE VIVERES CONFORME A LO ESTABLEICDO EN LA CLAUSULA SEGUNDA DEL ACTA DE COMPROMISO REALIZAR UN ANALISIS SOBRE EL CONSUMO DE VIVERES ENTREGADOS, CONSIERANDO QUE ALGUNOS SON MENOS UTILIZADOS QUE OTROS.
						26/7/2023	763	
		ESCUELA SUBV. TALLER DE ESTIMULACION Y CREATIVIDAD ARASY	50	50	2	18/5/2023	620	1- RECEPCION DE VIVERES CON BICHOS (HARINA) 2- LA HELADERA QUE RECIBIERON EN CARACTER DE DONACION POR EL MDS NO FUNCIONA
						27/7/2023	533	

Lic. Arsenio Lezcano
Auditor Senior
DGAI - MDS

Laura Rivas Cáceres
Auditora Juhior
DGAI - MDS

Lic. Silvia Montiel
Jefa-Auditoría Financiera
DGAI - MDS




Lic. Yohana Norali Benítez
Directora General Interina
DGAI - MDS

Visión: "Somos la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay"

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

C. Chyntia FO-CE-02/06 Informe Final v02.
Auditora Senior
DGAI - MDS

Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".

 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY PARAGUAY TEKOATY AKÁRAPUPARÁ MOTENONDEHA	<h2>Sistema Integral de Gestión</h2>	 GOBIERNO DEL PARAGUAY PARAGUAY REKUAI	
		Código:	FO-CE-02/06
	INFORME FINAL N° 12	Versión:	02

FECHA	DISTRITO	COMEDOR	CANT. PART. SEGÚN ACTA	CANT. PART. SEGÚN ACTA DE VERIFICACION	CANT. ENTREGAS REALIZADAS	FECHA S/ ACTA	CANT. KG ENTREGADOS	HALLAZGOS
5/10/2023	LIMPIO	COMISION VECINAL PRO COMEDOR COMUNITARIO DEL ASENTAMIENTO SANTA LIBRADA II	127	70	2	18/5/2023	621	1- FALTA DE EQUIPOS PARA COMEDORES (FOGON, FREEZER)
						12/7/2023	701	
		COMISION VECINAL PRO VIVIENDA POJOAJU (RENOVADA) DEL TERRITORIO SOCIAL LA VICTORIA	87	120	2	18/5/2023	874	1- FALTA PROVISION DE VIVERES CONFORME A LO ESTABLEIDO EN LA CLAUSULA SEGUNDA DEL ACTA DE COMPROMISO 2- FALTA DE EQUIPOS PARA COMEDORES (FOGON, FREEZER) 3- DEBILIDAD EN LAS GESTIONES REALIZADAS PARA LA CONTRAPARTIDA 4- PRECARIEDAD EN EL LUGAR DE RESGUARDO DE VIVERES 5- QUEJAS POR PARTE DE LOS VECINOS DE LOS REPRESENTANTES DEL COMEDOR (PEDIDO CONSTANTE DE COLABORACION Y MALTRATO)
						18/7/2023	670	
		COMISION VECINAL DE APOYO AL COMEDOR MITA PUKA RORY	97	100	2	7/5/2023	543	SIN OBSERVACIONES
						7/7/2023	1116	
		COMISION VECINAL PRO COMEDOR COMUNITARIO KUÑA PYAPY (RENOVADA)	87	75	2	7/5/2023	1019	1- FALTA DE EQUIPOS PARA COMEDORES (FOGON, FREEZER)
						12/7/2023	781	

Lic. Arsenio Lezcano
Auditor Senior
DGAI - MDS

Laura Rivas Cáceres
Auditora Junior
DGAI - MDS

Lic. Silvia Montiel
Jefa-Auditoria Financiera
DGAI - MDS

C.P. Chynlia Estigarribia
Auditora Senior
DGAI - MDS







Lic. Yohana Norali Benítez
Directora General Interina
DGAI - MDS



Visión: "Somos la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay"

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".

 		<h2>Sistema Integral de Gestión</h2>		
			Código: FO-CE-02/06	
	INFORME FINAL N° 12	Versión: 02		

FECHA	DISTRITO	COMEDOR	CANT. PART. SEGÚN ACTA	CANT. PART. SEGÚN ACTA DE VERIFICACION	CANT. ENTREGAS REALIZADAS	FECHA S/ ACTA	CANT. KG ENTREGADOS	OBSERVACIONES
6/10/2023	MARIANO ROQUE ALONSO	COMISION VECINAL SAN ROQUE	66	100	2	18/5/2023	621	1- FALTA PROVISION DE VIVERES CONFORME A LO ESTABLEIDO EN LA CLAUSULA SEGUNDA DEL ACTA DE COMPROMISO 2- FALTA DE EQUIPOS PARA COMEDORES (FOGON, FREEZER) 3- ACTUALIZACION DE LISTADO DE PARTICIPANTES
						12/7/2023	701	
		ESC. BAS. PRIVADA SUBVENCIONADA N° 4731 DESPERTAR ASOC. FE Y ALEGRIA	216	285	2	18/5/2023	874	1- ENTREGA IREGULAR DE VIVERES CONFORME A LO ESTABLEIDO EN LA CLAUSULA SEGUNDA DEL ACTA DE COMPROMISO 3- QUEJA DE LA COMISION EN CUANTO A VIVERES ENTREGADOS (POROTO CON BICHOS)
						18/7/2023	670	
		ASOC. CIVIL PEQUEÑA OBRA DE LA DIVINA PROVIDENCIA OBRA DON ORIONE PARAGUAY	66	70	2	7/5/2023	543	1- MEJORAR EL LUGAR DE RESGAURDO DE VIVERES, DEBIDO A QUE ACTUALMENTE SE ENCUENTRAN ALMACENADOS CON OTROS PRODUCTOS (DE LIMPIEZA)
						7/7/2023	1116	

FECHA	DISTRITO	COMEDOR	CANT. PART. SEGÚN ACTA	CANT. PART. S/ ACTA DE VERIFICACION	CANT. ENTREGAS REALIZADAS	FECHA S/ ACTA	CANT. KG ENTREGADOS	OBSERVACIONES
9/10/2023	FERNANDO DE LA MORA	FUNDACION REMAR PARAGUAY	29	30	2	08/05/2023 10/05/2023	365 371	1- FALTA PROVISION DE VIVERES CONFORME A LO ESTABLEIDO EN LA CLAUSULA SEGUNDA DEL ACTA DE COMPROMISO
	SAN LORENZO	CENTRO DE ESTUDIOS DE ENFERMERIA UBICADA EN LA LOCALIDAD DE CAMPUS UNIVERSITARIO	60	40	2	08/05/2023 04/08/2023	874 532	1- FALTA PROVISION DE VIVERES CONFORME A LO ESTABLEIDO EN LA CLAUSULA SEGUNDA DEL ACTA DE COMPROMISO. CONSIDERANDO QUE REALIZAN TAMBIEN LOS SERVICIOS DE DESYUNO ALMUERZO Y CENA LOS SABADOS Y DOMINGOS PARA INDIGENAS ESTUDIANTES
	CAPIATA	COMISION VECINAL DE FOMENTO URBANO PRO COMEDOR DIVINO NIÑO JESUS	200	200	1	18/5/2023	2472	1- FALTA PROVISION DE VIVERES CONFORME A LO ESTABLEIDO EN LA CLAUSULA SEGUNDA DEL ACTA DE COMPROMISO, ESPECIFICAMENTE AZUCAR, HARINA Y ACEITE, QUE SON LOS MAS UTILIZADOS

Lic. Arsenio Lezcano
Auditor Senior
DGAI - MDS

Laura Rivas Cáceres
Auditora Junior
DGAI - MDS

Lic. Silvia Montiel
Jefa Auditoría Financiera
DGAI - MDS





Lic. Norah Benítez
Directora General Interina
DGAI - MDS

Vision: Somos la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay.

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera controlada y solo podrá usarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. No debe reproducirse, distribuirse ni cederse a terceros sin autorización del MINISTRO.

C. I. Cynthia Estigarribia
Auditora Senior
DGAI - MDS

FO-CE-02/06 Informe Final v02.

Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".			
		Sistema Integral de Gestión	 GOBIERNO DEL PARAGUAY
			PARAGUAI REKUAI
		Código:	FO-CE-02/06
	INFORME FINAL N° 12		Versión: 02

FECHA	DISTRITO	COMEDOR	CANT. PART. SEGÚN ACTA	CANT. PART. SEGÚN ACTA DE VERIFICACION	CANT. ENTREGAS REALIZADAS	FECHA S/ ACTA	CANT. KG ENTREGADOS	OBSERVACIONES
10/10/2023	LUQUE	COMISION VECINAL FOMENTO DEL TERRITORIO SOCIAL CERRO CORA DE LA COMPAÑIA 11ª COMPAÑIA MORA CUE	149	200	2	22/04/2023 07/07/2023	2074 973	1- FALTA PROVISION DE VIVERES CONFORME A LO ESTABLEIDO EN LA CLAUSULA SEGUNDA DEL ACTA DE COMPROMISO
		COMUNIDAD INDIGEA YVAPOVONDY	60	80	1	45182	730	1- FALTA PROVISION DE VIVERES CONFORME A LO ESTABLEIDO EN LA CLAUSULA SEGUNDA DEL ACTA DE COMPROMISO. 2- FALTA DE EQUIPOS PARA COMEDORES (FOGON, FREEZER) 3- PRECARIEDAD EN EL LUGAR DE RESGUARDO DE VIVERES
		COMISION PRO- ACTIVIDAD TERRITORIAL SOCIAL DENOMINADO GOTITAS DE AMOR	99	98	1	20/7/2023	1096	1- FALTA PROVISION DE VIVERES CONFORME A LO ESTABLEIDO EN LA CLAUSULA SEGUNDA DEL ACTA DE COMPROMISO. 2- FALTA DE EQUIPOS PARA COMEDORES (FOGON, FREEZER)
		COMISION VECINAL PRO- ACTIVIDAD DEL TERRITORIO SOCIAL MARIA GUADALUPE	51	51	1	20/7/2023	618	1- FALTA PROVISION DE VIVERES CONFORME A LO ESTABLEIDO EN LA CLAUSULA SEGUNDA DEL ACTA DE COMPROMISO. 2- FALTA DE EQUIPOS PARA COMEDORES (FOGON, FREEZER)

7. COMUNICACIÓN DE OBSERVACIONES

Por Memorándum DGAI N° 55/2023, de fecha 18 de octubre de 2023, esta Dirección General de Auditoría Institucional, ha emitido la Comunicación de Observación para Descargo N° 06, en la cual se detalla las siguientes observaciones:

OBSERVACIÓN N° 1: ENTREGA DE VÍVERES EN CONDICIONES NO ADECUADAS.

Los representantes de los Comedores Comunitarios de la COMISION DIRECTIVA DE LA COMISION VECINAL UNIFICADA AMISTAD ARA POTY 1B, ESCUELA SUBV. TALLER DE ESTIMULACION Y CREATIVIDAD ARASY de Lambaré y la ESC. BAS. PRIVADA SUBVENCIONADA N° 4731 DESPERTAR ASOC. FE Y ALEGRIA de Mariano Roque Alonso del departamento Central, en entrevista mencionaron que los víveres recibidos tenían gorgojos y/o no se cocinaba, específicamente poroto y harina

Lic. Arsenio Lezcano
Auditor Senior
DGAI - MDS

Laura Rivas Cáceres

Lic. Silvia Montiel
Jefa Auditoría Financiera







Morali Dentíz

Visión: Somos la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay.
Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. No se permite reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

FO-CE-02/06 Informe Final v02.

C.P. Chyntha Estigarribio
Auditora Senior
DGAI - MDS



Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".			
 		Sistema Integral de Gestión	
			
	INFORME FINAL N° 12		Código: FO-CE-02/06 Versión: 02

DESCARGO PRESENTADO

El Programa de Apoyo de Comedores de Organizaciones Comunitarias (PACOC), por Memorándum del Viceministerio de Protección y Promoción Social y Económica VMPPSE N° 713/2023 a través del Memorándum PACOC N° 0107/2023, menciona lo siguiente; ... *Al respecto, se informa que, al momento de la entrega de víveres a los Comedores Comunitarios mencionados, de acuerdo al ACTA DE ENTREGA DE VIVERES, que fueron firmados con las organizaciones y representantes de PACOC, los víveres se encontraban en buenas condiciones y dentro de la fecha de validez de vigencia de los productos. (Se presenta fotocopias de Actas de Entrega de Víveres).*

En el ACTA DE ENTREGA, se puede observar el enunciado "Todos los insumos de alimentos recibidos se encontraban en buenas condiciones y dentro de la fecha de validez de vigencia del producto", y las organizaciones tienen la posibilidad de objetar y/o observar en el caso que existan víveres que no se encuentren en condiciones. Además, se menciona que, desde el momento de la recepción de víveres, la Organización se compromete a hacerse responsable de la guarda y correcta utilización de los bienes recibidos" ...

Evaluación de Descargo

En relación a lo expuesto precedentemente y teniendo en cuenta las evidencias, **no se regulariza la Observación N° 1**, considerando que se no se ha realizado el monitoreo correspondiente a las organizaciones en tiempo y forma.

OBSERVACIÓN N° 2: HELADERA ENTREGADA AL COMEDOR NO FUNCIONA.

Los representantes de la **ESCUELA SUBV. TALLER DE ESTIMULACION Y CREATIVIDAD ARASY** de Lambaré, departamento Central en entrevista mencionaron que la heladera con código patrimonial 12-18-1000-3055, recibida en carácter de donación por parte del Ministerio, **NO FUNCIONA**. Asimismo, mencionan de manera verbal que fue realizado el reclamo con representantes del Programa PACOC.

Al respecto es importante mencionar que, conforme lo estipula el PBC, **el periodo de tiempo estimado de funcionamiento de los bienes, para los efectos de los presupuestos será de: 1 (un) año. Por tanto, en consideración al Acta de Recepción**

Visión: "Somos la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay"




Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse para fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

FO-CE-02/06 Informe Final v02.

Lic. Arsenio Lezcano
Auditor Senior
DGAI - MDS

Lic. Silvia Martínez
Jefa-Auditoría Financiera
DGAI - MDS

Lic. Yohana Norala
Directora General Interina
DGAI - MDS

Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".			
 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY PARAGUAI TEKOATY AKARAPU'ARA NOTIENGONENHA	Sistema Integral de Gestión	 GOBIERNO DEL PARAGUAY PARAGUAI REKUAI	
		Código:	FO-CE-02/06
 mecip 2015	INFORME FINAL N° 12	Versión:	02

Final MENRO S.A. de fecha 26 de diciembre de 2022, quedando a la fecha del presente Informe 71 días de vigencia del periodo de garantía.

DESCARGO PRESENTADO:

El Programa de Apoyo de Comedores de Organizaciones Comunitarias (PACOC), por Memorándum del Viceministerio de Protección y Promoción Social y Económica VMPPSE N° 713/2023 a través del Memorándum PACOC N° 0107/2023, menciona lo siguiente; ... "Al respecto, se informa que los equipamientos (Heladera y Frezzer), se han recibido en el Programa PACOC, totalmente embalados y es de esta misma forma se encuentran resguardados en el depósito a fin de poder entregarse a los comedores solicitantes nuevamente embalados. De tal forma resulta difícil para el Programa determinar a simple vista el funcionamiento o no de los mencionados equipos.

Por otro lado, se informa que el Programa PACOC, no ha recibido ninguna queja formal por parte de la Escuela Sub. Taller de Estimulación y Creatividad ARASY, sobre el no funcionamiento de la heladera que se les fue entregado en fecha 07/08/2023, a fin de poder gerenciar acciones que subsanen los defectos del equipamiento entregado en el caso de ser necesario. Al tomar conocimiento de dicha situación, funcionarios de la Dirección Administrativa y Financiera, que administran los bienes patrimoniales, realizaron la verificación in situ de las condiciones del bien, a fin de proseguir con los trámites relacionados a la utilización de la garantía del producto" ...

Evaluación de Descargo

En relación a lo expuesto precedentemente referente a la verificación in situ de las condiciones del bien realizada por los funcionarios de la Dirección Administrativa y Financiera, esta Auditoría no visualiza evidencia documental al respecto, por lo tanto, **se regulariza parcialmente la Observación N° 2.**

Lic. Arsenio Lezcano
Auditor Senior
DGAII - MDS

Laura Rivas Cáceres
Auditora Junior
DGAII - MDS

Lic. Silvia Montiel
Jefa-Auditoría Financiera
DGAII - MDS




C.P. Chyrlia Estigarribia
Auditora Senior
DGAII - MDS

Lic. Yohana Norail Benítez
Directora General Interina
DGAII - MDS



Visión: "Somos la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay"

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".			
 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY PARAGUAYÍ TEKOATY AKÁRAPUPARÁ MOTENONDEHA	Sistema Integral de Gestión	 GOBIERNO DEL PARAGUAY PARAGUAYÍ REKUAI	
		Código:	FO-CE-02/06
	INFORME FINAL N° 12	Versión:	02

OBSERVACIÓN N° 3: LUGAR DE RESGUARDO DE LOS VÍVERES EN LOS COMEDORES NO ADECUADO.

Durante la verificación in situ a los comedores **COMISION VECINAL PRO VIVIENDA POJOAJU (RENOVADA) DEL TERRITORIO SOCIAL LA VICTORIA** de Limpio, **COMUNIDAD INDIGENA YVAPOVONDY** de Luque, y **ASOC. CIVIL PEQUEÑA OBRA DE LA DIVINA PROVIDENCIA DON ORIONE PARAGUAY** de Mariano Roque Alonso, se pudo evidenciar que el lugar de resguardo de los víveres no es el adecuado, en ese sentido es importante mencionar lo establecido en el Acta de Compromiso, Clausula Tercera – Compromisos de las Organizaciones en el punto 3.5, que reza lo siguiente: *Tener un lugar adecuado y seguro para el resguardo de los víveres, en el mismo local de la prestación de los servicios.*

DESCARGO PRESENTADO:

El Programa de Apoyo de Comedores de Organizaciones Comunitarias (PACOC), por Memorándum del Viceministerio de Protección y Promoción Social y Económica VMPPSE N° 713/2023 a través del Memorándum PACOC N° 0107/2023, menciona lo siguiente; ... *“Al respecto se informa, que en el diagnostico inicial, que se realiza a las organizaciones que desean operar como comedores comunitarios, el Programa solicita condiciones mínimas de infraestructura, donde principalmente se cuente con un espacio para el deposito de víveres, resguardados del suelo y la humedad. Estas condiciones mínimas, según la Guía Básica de Servicio de Alimentación INAN, permiten que los víveres pueden ser utilizados sobre pallets.*

A su vez, según lo establecido en el Acta de Compromiso, Clausula Tercera en el punto 3.5. *“Tener un lugar adecuado y seguro para el correcto resguardo y almacenamiento de los víveres, En el mismo local de la prestación de los servicios”, es compromiso de las organizaciones velar por el cumplimiento del enunciado” ...*

Evaluación de Descargo

En relación a lo expuesto precedentemente y teniendo en cuenta la evidencia, actas de entrevistas y secuencias fotográficas, **no se regulariza la Observación N° 3**, teniendo en cuenta que el Programa PACOC es el encargado de realizar el





C.P. Cynthia Estigarribia
Auditora senior
DGAI - MDS

Laura Rivas Cáceres
Auditora Junior
DGAI - MDS

Lic. Silvia Montiel
Jefa Auditoria Financiera
DGAI - MDS

Lic. Zulema Novati Benítez
Directora General Interina
DGAI - MDS

Vision: Somos la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay. Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. No se permite su reproducción, divulgación y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".			
 	Sistema Integral de Gestión		
		Código:	FO-CE-02/06
	INFORME FINAL N° 12	Versión:	02

diagnóstico inicial a través de una verificación in situ y el correspondiente monitoreo a las Organizaciones comunitarias.

8. CONCLUSIÓN

En base a los trabajos realizados y a los resultados obtenidos en virtud al análisis a las documentaciones presentadas como respaldo al Descargo a la Comunicación de Observación N° 06, referente a la verificación documental e in situ de los Comedores Comunitarios, participantes y de los trabajos que están realizando los representantes de los mismos, en el Departamento Central, correspondiente a la entrega de víveres realizadas en el periodo comprendido del 01/01/2023 al 21/08/2023, a fin de obtener evidencias suficientes de la entrega efectiva de los Insumos Alimenticios a las Organizaciones, este equipo auditor concluye que el Programa Apoyo a Comedores de Organizaciones Comunitarias-PACOC, presenta debilidades en el Sistema de Control Interno, de las siguiente observaciones:

N° 1: ENTREGA DE VÍVERES EN CONDICIONES NO ADECUADAS.


N° 2: HELADERA ENTREGADA AL COMEDOR NO FUNCIONA.

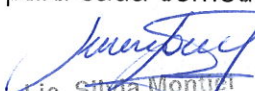
N° 3: LUGAR DE RESGUARDO DE LOS VÍVERES EN LOS COMEDORES NO ADECUADO.


9. RECOMENDACIÓN

Se recomienda al Viceministerio de Protección y Promoción Social y Económica - Programa Apoyo a Comedores de Organizaciones Comunitarias-PACOC, mejorar los controles a fin de transparentar los procesos y permitir el logro de los objetivos, y en coordinación con las instancias pertinentes realizar las gestiones necesarias para fortalecer el **Sistema de Control Interno**, a fin de garantizar la correcta utilización de los recursos destinados para cada comedor comunitario y/o participantes.

Lic. Arsenio Lezcano
Auditor Senior
DGAI - MDS


Laura Rivas Cáceres
Auditora Junior
DGAI - MDS





Lic. Silvia Montiel
Jefa-Auditoría Financiera
DGAI - MDS


Lic. Yohana Norali Benítez
Directora General Interina
DGAI - MDS



Visión: "Somos la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay"

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".			
 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY	 PARAGUÁI TEKOATY AKARAP'ARÁ MOTENONDEHA	Sistema Integral de Gestión	
		INFORME FINAL N° 12	Código: FO-CE-02/06 Versión: 02

Asimismo, establecer los procedimientos operativos necesarios a fin de mejorar el proceso de inclusión y permanencia de los comedores comunitarios en el Programa, de manera a cumplir con el objetivo del Programa, la cual es de contribuir con la seguridad alimentaria.

N° 1: ENTREGA DE VÍVERES EN CONDICIONES NO ADECUADAS.

- Implementar mecanismos adecuados con las instancias involucradas, de modo a realizar el monitoreo en tiempo y forma a los Comedores Comunitarios, a fin de garantizar la correcta utilización de los recursos destinados al Programa.
- Establecer de manera específica dentro del Sistema PACOC, un componente de Monitoreo a las Organizaciones Comunitarias, de manera a dar cumplimiento a lo estipulado en el **Capítulo III. Seguimiento y Monitoreo. Ítems 3.2. Monitoreo a las Organizaciones Comunitarias.**

N° 2: HELADERA ENTREGADA AL COMEDOR NO FUNCIONA.

- Implementar mecanismos a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Manual Operativo. Capítulo III. Seguimiento y Monitoreo a los comedores comunitarios y fortalecer el control interno de manera a cerciorarse que no se presenten otros casos similares en las diferentes localidades, incluso a nivel nacional donde exista cobertura del Programa.

N° 3: LUGAR DE RESGUARDO DE LOS VÍVERES EN LOS COMEDORES NO ADECUADO.

- Fortalecer los instrumentos y mecanismos de control al momento de realizar el diagnóstico inicial a través de la verificación in situ y el correspondiente monitoreo a las Organizaciones comunitarias, a fin de garantizar el cumplimiento del objetivo del Programa "contribuir con la seguridad alimentaria".

C.P. Chantla Estigarribia
Auditora Senior
DGAI - MDS

Lic. Asernio Lezcano
 Auditor Senior
 DGAI - MDS

Laura Rivas Cáceres
 Auditora Junior
 DGAI - MDS

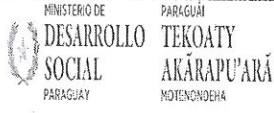
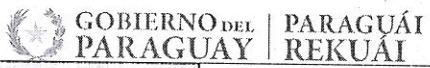

Lic. Silvia Martínez
 Jefa Auditoría Financiera
 DGAI - MDS

Lic. Yohana Norali Benítez
 Directora General Interina
 DGAI - MDS

Visión: "Somos la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay"

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".


	Sistema Integral de Gestión		
		Código:	FO-CE-02/06
	INFORME FINAL N° 12	Versión:	02

- Además, se solicita Elaborar el Plan de Mejoramiento de acuerdo a lo establecido en la Resolución AGPE N° 290/2017 "Por la cual se abrogan las resoluciones AGPE N° 23/2014; 323/2014; 435/2014; 421/2015; 211/2016 y se reglamenta el uso del Sistema Integrado de la Auditoría General del Poder Ejecutivo - SIAGPE, para su implementación en las Auditorías Internas Institucionales de los Organismos y Entidades dependientes del Poder Ejecutivo".


Es nuestro informe




C.P. Chyntia Estigarribia
Auditora Senior
Dpto. Auditoría Financiera




Lic. Arsenio Lezcano
Auditor Senior
Dpto. Auditoría Financiera



Laura Rivas
Auditora Junior
Dpto. Auditoría Financiera



Lic. Silvia Montiel
Jefa
Dpto. Auditoría Financiera



Lic. Yohana Noralí Benítez
Directora General Interina
Dirección General de Auditoría Interna Institucional



Visión: "Somos la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguái"

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

